

visionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta 3.ª del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 22 de marzo de 1996, a las once horas, en la Sala de Juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Garantía provisional*: 2 por 100 del precio límite (apartado 7 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

*Garantía definitiva*: 4 por 100 del precio presupuesto.

9. *Modalidad de pago*: Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato*: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas*: Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas*: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Figuran en el apartado 3 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo II.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 26 de enero de 1996.

Madrid, 5 de enero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—11.684.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca subasta pública para la venta de las fincas de propiedad municipal definidas en el proyecto de reparcelación del Clot de la Mel, que se detallan a continuación: Parcela B, situada en la calle Andrade, entre la calle Bilbao y la calle Monturiol, y parcela G2, situada en la calle Andrade, esquina a la calle Bilbao.**

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 19 de enero de 1996, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económicas y convocatoria de subasta pública para la venta de las fincas de propiedad municipal definidas en el proyecto de reparcelación del Clot de la Mel, que se detallan a continuación: Parcela B, situada en la calle Andrade, entre la calle Bilbao y calle Mon-

turiol, y parcela G2, situada en la calle Andrade, esquina calle Bilbao.

El tipo mínimo de licitación es el de 137.600.000 pesetas, más el impuesto correspondiente, para la finca de la calle Andrade, entre las calles Bilbao y Monturiol, y 181.010.000 pesetas, más el impuesto correspondiente, para la finca de la calle Andrade, esquina calle Bilbao.

La fianza provisional a constituir en la Depositaria Municipal será de 2.752.000 pesetas, para la finca de la calle Andrade, entre las calles Bilbao y Monturiol, y 3.620.000 pesetas, para la finca de la calle Andrade, esquina calle Bilbao.

*Presentación de proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en el Área de Patrimonio (plaza Sant Miquel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22) durante el plazo de treinta y cinco días naturales, contados desde el día siguiente de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», desde la nueve a las trece horas.

*Reclamaciones al pliego*: Durante los quince primeros días señalados en el apartado anterior podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones. En el caso de que se presente alguna reclamación, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

*Apertura de plicas*: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Hacienda e Infraestructura dentro de los diez días laborables siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

*Modificación de los plazos*: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de éstas se considerará inhábil el sábado.

*Documentación*: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 9 del pliego aprobado.

### Modelo de proposición

Yo ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad ..... actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ..... según resulta del apoderamiento y facultades de la escritura del Notario señor .....).

Enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta para la alienación de la finca situada en ..... de Barcelona, formula el ofrecimiento de compra por el precio de ..... (letra y número) pesetas.

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 29 de enero de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pagés Perarnau.—9.833.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo sindicado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo sindicado.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Barcelona, plaza Sant Miquel, sin número, E-08002 Barcelona, teléfono (93) 4027181, fax (93) 4027182, télex 81160 cashm e.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC*: Categoría del servicio: 6, b), artículo 207, Ley 13/1995. Número de referencia CPC: Ex 81, 812, 814. Número de referencia CPV: 65111000.

Préstamo sindicado, por un importe de 10.000.000.000 de pesetas, destinado a la sustitución de otras operaciones de endeudamiento a largo plazo preexistentes con entidades con residencia en España.

Tipo de interés: Mibor a tres o seis meses, incrementado el margen porcentual que se oferte por el licitador adjudicatario, o tipo de interés fijo.

3. *Lugar de ejecución*: Dirección de Financiación, Ayuntamiento de Barcelona, plaza Sant Miquel, planta 9, sin número, E-08002 Barcelona, teléfono (93) 4027181, fax (93) 4027182, télex 81160 cashm e.

4. a) Reservado para una determinada profesión: Entidades de crédito.

b) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

5. *Número previsto de prestadores de servicios que serán invitados a presentar ofertas*: Un máximo de cinco.

6. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: El que resulte de la oferta seleccionada, teniendo en cuenta que en todo caso tendrá un máximo de quince años y un mínimo de cinco años.

7. *Forma jurídica de la agrupación*: Sindicato de entidades de crédito, de acuerdo con las formas usadas en el mercado financiero, encabezado por una entidad de crédito coordinadora.

8. a) Justificación del recurso al proceso acelerado: No procede.

b) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Treinta y siete días naturales, a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

c) Dirección: Véase el punto 3.

d) Idioma(s): Catalán o español.

9. *Fianzas y garantías*: Por naturaleza del contrato, no se exigen fianzas.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 9 de febrero de 1996.

Barcelona, 8 de febrero de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pagés Perarnau.—11.690.

**Resolución del Consorcio de Aguas de Asturias por la que se anuncia concurso para tratar el suministro de polihidroxiclo-ro sulfato de aluminio durante el ejercicio de 1996, con destino a la ETAP de Rioseco.**

*Objeto*: Contratación por procedimiento abierto, modalidad de concurso, de 1.000 toneladas métricas de polihidroxiclo-ro sulfato de aluminio, con destino a la ETAP de Rioseco (Asturias). La cantidad real objeto de suministro podrá oscilar, no obstante, en más/menos un 20 por 100, de acuerdo con las necesidades de explotación de la ETAP.

*Tipo de licitación*: No se establece con carácter previo y estará referido al precio por tonelada métrica de producto a suministrar entregado en la estación de tratamiento.

*Plazo de ejecución*: Desde la fecha de notificación de la resolución de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996.

*Oficina donde puede consultarse el expediente*: Dependencias del Consorcio de Aguas de Asturias (calle Santa Susana, número 6, entresuelo, Oviedo).

*Garantías*: Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Presentación de proposiciones*: Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación, y demás documentación exigida habrán de presentarse, en la forma prevista en el referido pliego, dentro del plazo que finalizará el 28 de marzo de 1996. Se entregarán en el Registro General del Consorcio de Aguas de Asturias, en horas de nueve a catorce, cualquier día hábil, excluidos los sábados, o podrán ser enviadas por correo, en cuyo caso se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, télex o telegrama, en el mismo día.

La apertura de los sobres que contengan la oferta económica se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en las dependencias del Consorcio, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de aquéllas.

Oviedo, 16 de febrero de 1996.—El Director Gerente.—11.644.